



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXII Legislatura Constitucional.
Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior Estado.
"2016. año del fomento a la lectura y la escritura"

Sesión número: CPVASE/ 02/2016

ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

FECHA DE CELEBRACIÓN: VIERNES 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

HORA: 10:30 HORAS.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL EDIFICIO SEDE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En San Raymundo Jalpan, Municipio del mismo nombre, Distrito Judicial del Centro, Oaxaca, siendo las 10.30 horas, del día viernes dieciséis de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas del primer nivel, del palacio legislativo, edificio sede del Congreso del Estado de Oaxaca, las y los ciudadanos Diputados, Eva Diego Cruz, Laura Vignon Carreño, Juan Bautista Olivera Guadalupe y Gustavo Marín Antonio, integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésimo Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de trabajo, la que fue convocada en tiempo y forma y se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente: En uso de la palabra, la Diputada Eva Diego Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, declara abierta la sesión de trabajo de esta Comisión y manifiesta a los Diputados presentes: "que la convocatoria que emitió la Presidencia de la Comisión a su cargo, mediante oficio número LXIII/CPVASE/005/2016, de fecha 14 de diciembre del año 2016, fue con el objeto de: - a).- Que habiéndose recibido la relación de expedientes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado de la LXII Legislatura Constitucional, que van del 1 al 2397, mismos que quedaron pendientes de dictamen, esto, debe de informarse a los integrante de la misma Comisión en la LXIII Legislatura Constitucional.- b).- Para conocer la situación actual de la Auditoría Superior del Estado, se convocó a una reunión de trabajo de los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado con el Auditor y los Sub Auditores, con la finalidad de conocer la situación actual de la Auditoría Superior del Estado y los avances en los programas de trabajo.- c).- A partir de ello, se elaborara el programa de trabajo de esta Comisión, que tendrá vigencia durante esta legislatura".- -----
Aclarando a todos los presentes, que no se realiza pase de lista, no se verifica quórum legal, ni se somete a aprobación ningún orden del día, en razón de que en esta sesión no se tomarán acuerdos



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXII Legislatura Constitucional.
Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior Estado.

"2016, año del fomento a la lectura y la escritura"

de trascendencia legal, que creen, modifiquen o extingan derechos y obligaciones, ya que esta sesión es de trabajo de la Comisión, además de que se encuentran todos los Diputados integrantes de la Comisión y es con la finalidad de que los Diputados tengan un conocimiento y visión más amplia del trabajo que desarrollará esta Comisión durante la presente Legislatura, así como aclarar dudas y diseñar el programa de trabajo".-----

Acto Seguido, la Diputada Eva Diego Cruz, concede el uso de la palabra al Licenciado Carlos Altamirano Toledo, para que exponga sobre la situación actual de la ASE, quien expone ante la Comisión, con el apoyo de medios digitales y que se agrega un tanto impreso a la presente acta como anexo número 1.- Concluida la exposición se hicieron preguntas de las y los Diputados, se realizaron aclaraciones y precisiones de parte del Auditor y los Sub Auditores. Hecho esto, se dio por concluida, la exposición del personal Directivo de la ASE.-----

En seguida, la Diputada Eva Diego Cruz, concede el uso de la palabra al Licenciado Oliverio Suárez Gómez, para que exponga sobre la relación de expedientes que dejó pendientes de emitir dictamen la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado de la LXII Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido el Licenciado Oliverio Suárez Gómez, hace saber a los presentes, que se tienen registrados 2379 expedientes de la anterior legislatura y que ese rezago se tiene que abatir, además de que jurídicamente se analizarán los casos en que proceda la declaratoria de preclusión, para que la misma se decrete cuando proceda y en seguida emitir el dictamen para que sea aprobado por la Comisión y posteriormente ser puesto a disposición del pleno legislativo. Así mismo, les hace saber que también se elaborará el plan de trabajo de esta Comisión, porque a ello se avocará esta Comisión.-----

Finalmente, en uso de la palabra la Diputada Eva Diego Cruz, manifiesta a los presentes, que habiéndose concluido con el objeto de la presente sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, le da las gracias a todos por su presencia y tengan todos ustedes muy buenos días. Dándose por concluida la presente sesión de trabajo siendo las trece horas P.M. del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen para constancia los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- conste.-----